

TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica”), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el marco del Plan Transform & Grow del Grupo Telefónica 26-30, y con el objetivo de avanzar hacia un Grupo más digital, flexible y preparado para los desafíos futuros en un contexto altamente competitivo y de profunda transformación, Telefónica de España, S.A.U, Telefónica Móviles España, S.A.U., Telefónica Soluciones de Informática y Comunicación de España, S.A.U. (en adelante, denominadas en conjunto Telefónica España), Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U. (en adelante denominada Movistar Plus+), Telefónica Global Solutions, S.L.U., Telefónica Innovación Digital, S.L.U. y Telefónica, S.A (en adelante, denominadas en conjunto Unidades Corporativas), junto con las Organizaciones Sindicales más representativas, han alcanzado distintos acuerdos en el ámbito de la negociación colectiva, alineados con la estrategia del mencionado Plan del Grupo Telefónica.

Con relación a los Convenios Colectivos, tanto Telefónica España como Unidades Corporativas han llegado a un acuerdo para la firma de la prórroga de sus respectivos Convenios Colectivos y, por su parte, Movistar Plus+ ha acordado la firma de su nuevo Convenio Colectivo. En todos los casos, los Convenios tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2030.

Por otro lado, se ha acordado con las Organizaciones Sindicales más representativas y para el perímetro señalado, la ejecución de planes de salidas, estimadas alrededor de 5.500 empleados. Las condiciones de adhesión se establecerán en cada uno de los planes, pudiendo adherirse todos los trabajadores que cumplan con los requisitos establecidos en cada uno de ellos.

Todos estos acuerdos permitirán, entre otros aspectos, seguir apostando por la fidelización y atracción del mejor talento, invertir en el desarrollo de capacidades diferenciales y consolidar nuevas formas de trabajo más flexibles y digitales, sobre las premisas de la autonomía, la responsabilidad individual y la contribución a los resultados. En paralelo, se sigue trabajando en la simplificación del modelo operativo.

El valor actual del gasto de los planes de salidas en el conjunto de todas las Sociedades afectadas se estima en una provisión total de alrededor de 2.500 millones de euros, antes de impuestos. Para Telefónica España y Movistar Plus+ la provisión será de alrededor de 2.300 millones de euros y para Unidades Corporativas de alrededor de 200 millones de euros.

Los ahorros anuales promedio de gastos directos en el Grupo se estiman cercanos a 600 millones de euros a partir de 2028. Desglosado, los ahorros anuales serán de alrededor de 500 millones de euros en Telefónica España y Movistar Plus+ y de alrededor de 60 millones de euros en Unidades Corporativas. En cualquier caso, el impacto en la generación de caja será positivo desde 2026, al igual que la captura de ahorros, dado que la salida de empleados se estima tendrá lugar ya desde el primer trimestre de 2026.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2025.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- MADRID -